

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 9 de octubre de 2025

Señores

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES ("CNV") **BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A. ("BYMA")** MERCADO ABIERTO ELECTRÓNICO S.A. ("MAE")

PRESENTE

Ref.: Hecho Relevante – Informa Asamblea General Extraordinaria de Accionistas Autoconvocada y Unánime de 360 Energy Solar S.A.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. en mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado de 360 Energy Solar S.A. (la "Sociedad") a fin de informarles que a las 17:00 horas del día de la fecha los Sres. Accionistas de la Sociedad se reunieron en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas Autoconvocada y Unánime, en los términos del artículo 158 inciso b) del Código Civil y Comercial de la Nación, donde trataron el siguiente Orden del Día: : 1. Designación de accionistas para suscribir el acta de Asamblea; 2. Venta de Inmueble.

Se deja constancia que la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas Autoconvocada y Unánime revistió el carácter de unánime en los términos del artículo 237 in fine de la Ley General de Sociedades N°19.550 por lo que prescindió de la publicación de edictos.

Sin otro particular, saludo muy atentamente,

Maximiliano Ivanissevich Responsable de Relaciones con el Mercado de

360 Energy Solar S.A.